Volume 1 Issue 3

Agosto 2005

BOLETÍN DE LA UNIDAD DE ESPACIOS SALUDABLES DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables

II Cumbre Iberoamericana por la Descentralización del Estado y el Desarrollo Social

Dra. Maria Teresa Cerqueira, Ph.D., Jefa de la Unidad de Entornos Saludables, OPS/OMS

Unos 400 participantes se reunieron en esta II Cumbre, en San Salvador, El Salvador del 20-22 de Julio, 2005 para analizar las estrategias de descentralización, de creación de trabajo, de lucha contra la pobreza, de aumentar la equidad y de fortalecer la gobernabilidad democrática en los respectivos países. Representantes de gobiernos locales, regionales y nacionales, lideres comunitarios, parlamentarios, funcionarias de todos los niveles de gobierno, lideres de fundaciones para el desarrollo, de organizaciones sociales de base, académicos, empresarias, funcionarios de organizaciones internacionales y agencias bilaterales de 23 países de las Américas y España, deliberaron sobre los aciertos, dificultades y perspectivas de las iniciativas orientadas a promover el desarrollo local.

Como conclusión de los trabajos de deliberación se produjo la "Carta Abierta de la II Cumbre Iberoamericana por la Descentralización y el Desarrollo Local" de la que se extraen las siguientes propuestas para una agenda de desarrollo local.

1.Políticas nacionales de descentralización y desarrollo local, acordadas entre los diferentes niveles de gobierno y los actores sociales.

2.Redefinición concertada del rol de los gobiernos locales, transferencia de competencia, así como de los recursos para hacerlas efectivas.

3.Fortalecer las capacidades técnico administrativas de las municipalidades impulsando procesos de modernización que incluyan el desarrollo institucional y como complemento la creación o fortalecimiento de las carreras administrativas municipales.

4.Promover la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y la creación de espacios y mecanismos de deliberación local como condición indispensable para que la descentralización contribuyan efectivamente a la gobernabilidad y al desarrollo local.

5.Crear y desarrollar mecanismos para que las y los actores locales participen activamente en los procesos de integración regional. Abrir espacios y crear mecanismos para que las y los migrantes participen como actores de los procesos de desarrollo de sus municipios de origen.

6.Establecer programas de desarrollo económico local transparentes, que estimulen la iniciativa y la cooperación publica, privada y social para la creación de empleo productivo y combate a la pobreza.

7.Integrar e incluir a los territorios y sectores de la sociedad históricamente discriminada por su género, etnia, condición social o edad, de forma que se conviertan en protagonistas del desarrollo local.

8.Profundizar las reformas políticas incluyendo a los partidos de manera que estos se conviertan en verdaderos promotores del desarrollo local y la descentralización.

Acto histórico en el Perú: 80 Municipios se comprometen a impulsar Objetivos del Milenio

En histórico acto, ochenta municipios de la Región Arequipa, al sur del Perú, firmaron un acta de adhesión y se comprometieron a brindar apoyo local para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio aprobados por la Asamblea de las Naciones Unidas. Fue en el marco de las celebraciones por el Día Mundial de la Salud dedicado especialmente a la salud de las madres y los niños. ***(Continúa en la página 5)***

En esta edición

II Cumbre Iberoamericana por la decentralización del Estado y el desarrollo social	1
Acto histórico en el Perú: 80 municipios se comprometen a impulsionar Objetivos del Muilenio	1
Las Consultas Comunitarias de Toxicologia. Experiencia de Habana, Cuba.	2
Conociendo las Redes Nacionales de MCS: Perú	3
Conociendo las Redes Nacionales de MCS: Hidalgo, Mexico	4

Notas de Interés

- *La Sexta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud se realizará del 7 al 11 de agosto de 2005 en Bangkok, Tailandia. Para más información: http://www.who.int/healthpromotion/conferences/6gchp/en/index.html*
- *La Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables realizará las IV Jornadas Nacionales bajo el tema "Responsabilidad social en la construcción colectiva de salud" en la Ciudad de Buenos Aires, los días 24 y 25 de agosto de 2005.*
- *La Red Regional de Vivienda Saludable será lanzada en una conferencia regional que se realizará en Lima, Perú de 6 a 7 de Septiembre de 2005. Para más información: frocabad@paho.org*

Las Consultas Comunitarias de Toxicología y su impacto en la calidad de vida en la comunidad. Experiencia en Ciudad de la Habana.

Dra. Maria Antonia Torres Alemán, PhD
Instituto de Farmacia y Alimentos.,
Universidad de la Habana.

Centros Participantes:
Instituto de Farmacia y Alimentos. Universidad de la Habana y Centro Nacional de Toxicología CENATOX.

Auspicio del proyecto:
Sociedad Cubana de Toxicología

El desarrollo tecnológico mundial ha generado millones de sustancias químicas que constituyen un peligro potencial para la salud y el medio ambiente. Sin embargo la educación de la población para manejar de forma inofensiva estos productos químicos es insuficiente. Las consecuencias se observan a nivel mundial cada año en el aumento de la morbimortalidad por intoxicaciones agudas, sin poder cuantificar aun la población flotante de enfermos con diversas patologías medicas por exposición ambiental (1,2,3).

La Sociedad Cubana de Toxicología ha trabajado en la capacitación y el desarrollo de programas de postgrado y maestrías para la superación de nuestros profesionales de la salud pero aun no se garantiza una atención medica especializada en toxicología a nivel primario. Por ello decidimos implementar este Proyecto Comunitario con el objetivo de contribuir a la formación de promotores de salud ambiental en la comunidad, incrementar la información y educación de nuestra población así como la superación de nuestros médicos, prevenir intoxicaciones agudas o crónicas y enfrentar los eventos de origen tóxico socioambiental.

Este proyecto se comenzó a desarrollar desde el año 2002, implementándose las primeras Consultas Comunitarias de Toxicología (4) en algunos municipios de la capital con carácter multidisciplinario e intersectorial con la participación de la Dirección Municipal de salud. Estas consultas son dirigidas por un medico especialista en Medicina General Integral y Master en Toxicología Clínica, vinculándose al Licenciado en Ciencias Farmacéuticas y Master en Farmacia Clínica como promotor de salud comunitario.

RESULTADOS 2002-2004

1. Las Consultas Comunitarias de Toxicología funcionan ya en 8 Municipios de Ciudad de la Habana, constituyendo un gran apoyo al medico de familia y a las policlínicas principales de urgencia en el manejo del paciente intoxicado y contribuyendo a la prevención y diagnostico de enfermedades ambientales.
2. Se han atendido en estas consultas un total de 2840 pacientes asociados a intoxicaciones agudas y 343 por enfermedades por exposición ambiental.
3. Se han identificado los peligros y riesgos tóxicos en cada comunidad implementándose metodologías de estudios de evaluación, gestión y comunicación de riesgos.
4. Se han impartido 3 cursos de capacitación y un taller, contando con total de 350 participantes profesionales de la salud de la comunidad.
5. Se han realizado 5 actividades de Barrios Debate en la comunidad con la participación de 420 personas en total.
6. Han participado 150 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Farmacéuticas en su Practica Laboral Farmacéutica.
7. Se están desarrollando 4 tesis de diploma de estudiantes de 5to año Farmacia, 2 tesis de Maestría en Toxicología Clínica y 2 tesis de Maestría en Farmacia Clínica. Y todo el proyecto es parte de un Doctorado en Ciencias Medicas.

Consultas Comunitarias de Toxicología en Habana, Cuba

El proyecto ha sido divulgado por la televisión cubana en un programa de CHTV y a través de la Lista Nacional de Toxicología LINATOX(5).

Los resultados obtenidos hasta el momento han sido de gran repercusión en la calidad de vida en la comunidad y se han cumplido en parte nuestras expectativas. Hemos demostrado la necesidad de perfeccionar la atención primaria de las intoxicaciones y desarrollar la Toxicología Comunitaria, donde el farmacéutico juega un importante papel.

Nuestras fortalezas están en el trabajo previo de superación de nuestros médicos, contando ya con un total de 81 Master en Toxicología Clínica distribuidos en todo el país, la posibilidad de insertar a los estudiantes de farmacia en las consultas, para su formación como promotores de salud y en el apoyo del gobierno municipal y las autoridades de salud. No obstante tenemos debilidades en cuanto a lograr una mayor participación de la comunidad, una mayor divulgación, una eficiente interconexión con los niveles secundarios y terciarios y un sistemático seguimiento de los casos afectados. Dentro de las perspectivas de este proyecto tenemos la publicación de un boletín de información a la población, la implementación de una Red de atención primaria en Toxicología que le hemos denominado TOXICOM y la continuación del trabajo para extenderlo a otras provincias del país.

Bibliografía:

1. Agency for toxic substances and disease and disease registry (ATSDR). US Department of Health and Human Services. Public Health Services. Agency for toxic substances and disease and disease registry. Atlanta,1999. Disponible en: www.atsrd.cdc.gov/toxprofiles/tp14.htlm.

2. National institute for occupational safety and health (NIOSH). EU. Disponible en : http://www.cdc.gov/niosh/ipcs/icstart.html.

3. US. Enviromental Protection Agency (EPA). EU. Disponible en: http://www.epa.gov/espanol/index.htm.

4. Torres M.A, Moya R, Hernández L. Las Consultas Comunitarias de toxicología: Una nueva estructura en el Sistema Nacional de Salud. Revista Cubana de Farmacia. Suplemento especial III Congreso Cuba-Farmacia 2004.

5. Lista Nacional de Toxicología. Linatox@imed.sld.cu. http://www.sld.cu/mailman/listinfo/linatox

Para más información contactar:
Dra. Maria Antonia Torres Alemán
maria.torres@infomed.sld.cu

Conociendo las Redes Nacionales de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables: Perú

Dr. Carlos Contreras Ríos
Red de Municipios y Comunidades Saludables del Perú

Antecedentes

Los orígenes de la Red de Municipios y Comunidades Saludables en el Perú se remonta al 07 de abril de 1996, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Salud. El Ministerio de Salud en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), impulsaron la firma de una "Declaración de la Iniciativa de Comunidades Saludables" por instituciones, organismos sociales de base, entidades de la sociedad civil, la comunidad universitaria y municipios; constituyéndose en el inicio de la conformación de una Red de Municipios y Comunidades Saludables.

En 2000, se instaló la primera Red de Municipios y Comunidades Saludables de Lima y Callao, con 13 municipalidades. En 2003, la Red contaba con 29 municipios y se conformó la Red de Municipios y Comunidades Saludables del Perú. En esa oportunidad los alcaldes firmaron el "Compromiso de Villa El Salvador", y se inició un proceso de crecimiento en todo el país de la estrategia.

En 2004, se juramentó la tercera Junta Directiva de la Red de Municipios y Comunidades Saludables del Perú en ocasión del I Encuentro Nacional de Promoción de la Salud y II Encuentro de Municipios y Comunidades Saludables, con la asistencia de alrededor de 130 municipios de todo el país.

Funciones de la Red de Municipios y Comunidades Saludables del Perú

Las funciones establecidas para la Red son:

1. Promover y generar políticas públicas saludables a nivel local.
2. Promover la participación ciudadana.
3. Motivar la solidaridad entre los municipios.
4. Compartir experiencias de proyectos municipales relacionados con el desarrollo y bienestar de la población.
5. Promover la multisectorialidad y la concertación.
6. Capacitar en contenidos de Promoción de la Salud.
7. Difundir la iniciativa de municipios saludables.

Estructura Organizativa de la Red de Municipios y Comunidades Saludables del Perú

La Red está compuesta por una Junta Directiva, integrada por alcaldes elegidos democráticamente, y esta conformada por un presidente, un vicepresidente y un secretario y tres vocales. Su función es coordinar y planificar las acciones de la Red. La junta cuenta con un secretariado técnico que le corresponde a la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud y recibe el apoyo técnico de OPS.

En el Perú, el movimiento de municipios y comunidades saludables (MCS), viene recibiendo un enorme apoyo para su desarrollo y consolidación de la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud. La estrategia de MCS, ha venido desarrollándose en los pensamientos y acciones de las autoridades locales tanto en municipios provinciales como en los distritales, urbanos o rurales, en casi todo el país. Hoy en día, existe una efervescencia por desarrollar municipios saludables, y conformarse redes locales e incluso regionales. El Ministerio de Salud, está pronto a publicar el programa de MCS, que servirá de guía y orientación para el desarrollo de la Red nacional.

Principales logros en el 2005

Talleres Internacionales para abordar algunos ejes temáticos que permiten pasar de la teoría a la práctica, en la construcción solidaria de los MCS. Se han trabajado talleres sobre actividad física, enfermedades transmitidas por los alimentos, seguridad vial y ciudadania y derechos en Salud.

Se han conformado redes regionales de MCS en Huancavelica, Ayacucho, Andahuaylas, Arequipa y el Callao.

Se lanzó una pagina web para la red (www.miraflores.gob.pe/redmunicipiosaludables), donde existe información sobre el plan de acción 2005, documentos y enlaces de interés, resumen de los eventos, y la posibilidad de registrarse e inscribirse en la Red de Municipios y Comunidades Saludables. Creemos que es una manera practica de mantenerse en contacto entre los miembros de la red.

Las reuniones de la Junta Directiva presididas por la Municipalidad de Miraflores, son transmitidas por Internet. De este modo se pretende aumentar la participación de los municipios miembros de la red y mantener una conexión a distancia en tiempo real.

Principales desafíos para el 2005

La Red tiene por objetivo propiciar en los municipios el desarrollo de acciones que permitan mantener y mejorar la salud y las condiciones de vida de sus ciudadanos. Tiene dos ejes fundamentales, uno referido a la extensión y crecimiento de la Red a nivel Nacional incentivando la formación de redes regionales donde no hay o fortaleciendo las existentes y otro eje referido a la profundización teórica y práctica de temas específicos.

Una de las metas mas importantes de la Red, es desarrollar el 3er Encuentro Nacional de Municipios y Comunidades Saludables del Perú, y consolidar el intercambio de experiencias y reflexiones alrededor de la estrategia en todo el país.

Un desafío importante, es darle sostenibilidad al crecimiento de municipios afiliados y mantener un nivel de desarrollo de las experiencias que tenga como eje la promoción de la salud, el desarrollo sostenible y el fomento de una cultura de salud, que vaya mas allá del comportamiento individual y oriente sus acciones hacia los determinantes de la salud.

Para la Red, un municipio será saludable, si adecua los entornos o espacios públicos, para el desarrollo de una cultura a favor de la salud, cultura, que se construye con la participación de los ciudadanos y es orientada para garantizar una vida saludable y segura. Cada municipio, identificará sus prioridades y planificará sus actividades de acuerdo a los determinantes de la salud que le corresponde. No existen "modelos" de intervención, pero si metodología y herramientas que pueden ser adecuadas a las necesidades de cada municipio. La Red, intenta ser un instancia de reflexión y maduración de la estrategia en la Región.
Para mas información de la Red comuníquese con:
Municipalidad de Miraflores: ccontreras@miraflores.gob.pe

Conociendo las Redes Nacionales de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables: Estado de Hidalgo, México

HIDALGO
SECRETARÍA DE SALUD

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS MUNICIPALES EN HIDALGO

¿Qué es la RED?

Es un organismo integrador de los municipios, que promueve la cooperación y el desarrollo de programas de trabajo intermunicipal, para dar mayor impulso a los programas de salud y buscar soluciones a los problemas prioritarios, fortaleciendo la vinculación Estado, Jurisdicción y Municipio.

¿Cuándo surgió?

Instalada por primera vez en el Estado en julio 15 de 1988 con 60 municipios.
Se rige bajo el Reglamento Interior (Periódico Oficial septiembre 14 de 1988)

¿Cómo se integra?

Consejo Directivo

-Presidente Honorario: Gobernador del Estado de Hidalgo
-Presidente
-Vicepresidente
-Secretario técnico
-Secretario de Seguimiento y Evaluación
-Secretario de Difusión y Propaganda
-Contralor Interno
-Asesor Jurídico
-Coordinadores Regionales

¿Qué logros ha tenido?

.Apoyo a municipios de Metztitlan y Tulancingo: Desastre Metereológico de 1999.
.Continuidad a trabajos de salud en las diferentes administraciones municipales.
.Diagnósticos de Salud y Planes Municipales, incorporándolos al Plan de Desarrollo Municipal.
.Ejecución de Proyectos de Salud:
-Saneamiento Básico
-Rastros y mercados municipales
-Disposición adecuada de desechos sólidos
-Agua limpia
-Control de fauna nociva
-Control y estabilización canina
-Prevención y control de adicciones y accidentes
-Participación en los diferentes programas de salud
-Oficinas propias

¿Cómo se ha mantenido activa?

A través de las tres últimas Administraciones Municipales, realizando:
-Reuniones Nacionales
-Reuniones Temáticas Estatales
-Reuniones Regionales
-Reuniones Ordinarias y Extraordinarias.

¿Cuántos municipios lo integran?

84 municipios en el Estado

Pan American Health Organization
Regional Office of the World Health Organization

BOLETÍN DE LA UNIDAD DE ESPACIOS SALUDABLES DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

525 23rd St, NW
Washington, DC
20037

Www.paho.org

Este boletín es publicado trimestralmente por la Unidad de Entornos Saludables, Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental, OPS/OMS. Los contenidos pueden ser reproducidos total o parcialmente con sólo citar la fuente.

Dr. Luiz A. Galvão, Gerente del Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental

Dra. María Teresa Cerqueira, Jefa de la Unidad de Entornos Saludables

Sra. Marilyn Rice, Asesora Regional de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables

Editora: Sra. María Cristina Franceschini, consultora en la Unidad de Entornos Saludables.

Envíe sus sugerencias, consultas y/o comentarios a: francesm@paho.org y ricemari@paho.org

Para someter notas para publicación en este boletín, ponerse en contacto con Maria Cristina Franceschini (francesm@paho.org) y Marilyn Rice (ricemari@paho.org).

Para suscribirse en la lista electrónica de la Red de Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables de las Américas:

http://listserv.paho.org/archives/municipios-saludables.html

Acto histórico en el Perú: 80 Municipios se comprometen a impulsar Objetivos del Milenio

(continuación página 1)

La ceremonia de adhesión y la Firma del Acta se realizaron en la Municipalidad Provincial de Arequipa, la ciudad capital de la región, el día 15 de abril. Estuvieron presentes alcaldes y representantes de nivel provincial y alcaldes distritales de los pueblos más apartados de la región.

Actuaron como testigos de honor representantes del Sistema de Naciones Unidas, de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) , del Ministerio de Salud y de la Red de Municipios y Comunidades Saludables del Perú. La firma del Acta fue organizada por la Dirección de Salud de la Región, con el auspicio de la OPS/OMS y la coordinación del Representante, Dr. Manuel Peña Escobar.

Esta es la segunda vez en el mundo que un grupo de alcaldes de una misma región se reúnen para asumir este compromiso. La primera vez también tuvo lugar en el Perú. Fue con ocasión de celebrarse el día de las Naciones Unidas. En esa oportunidad, 33 alcaldes de la ciudad de Lima, capital del país, firmaron el "Acta de Jesús María" con el mismo propósito y objetivos que el "Acta de Arequipa".

En el acta de adhesión de Arequipa los

La ceremonia de adhesión y la Firma del Acta

alcaldes reconocen que en la mayoría de países, entre ellos el Perú, los Objetivos del Milenio no han tenido un avance significativo en el camino hacia las metas fijadas y señalan que el cumplimiento de estos objetivos y sus metas demandan un rol decisivo de los políticos y un gran esfuerzo colectivo.

En consecuencia, los señores Alcaldes y sus representantes manifiestan la intención de contribuir a su cumplimiento en un marco de gobernabilidad, democracia, seguridad y paz, promoviendo la acción intersectorial y la confluencia de actores, especialmente en el nivel local. "Para alcanzar estos objetivos- dicen- nos proponemos aplicar políticas públicas,con carácter de urgencia, teniendo en cuenta el respeto por nuestras raíces, querencias, sentimientos locales y la unión de los peruanos".

Para más información:

Dr. Fernando Rocabado (OPS-Perú): frocabad@paho.org

Lic. Jennie Vasquez-Solis (OPS-Perú): jvasquez@paho.org